

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano



Guatemala: Q 4.00  
 Honduras: L 12.00  
 El Salvador: US\$ 0.60  
 Nicaragua: C\$ 10.00  
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena  
 Septiembre 2023

*“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)



**50 AÑOS DESPUÉS: LAS DURAS ENSEÑANZAS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973 EN CHILE**



**EL SALVADOR.- BUKELE SACA LAS GARRAS CONTRA LOS SINDICATOS: ES MOMENTO DE LA UNIDAD SINDICAL.**



**GUATEMALA.- EXPULSAR A LAS MAFIAS QUE OBSTACULIZAN EL RESULTADO ELECTORAL**



*HONDURAS.- La elección del Fiscal General, un punto de inflexión*



*COSTA RICA.- La política de reacción social de Rodrigo Chaves*



*PANAMÁ.- El “Hay-Bunau Varilla” del Siglo XXI*

## 50 AÑOS DESPUÉS: LAS DURAS ENSEÑANZAS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973 EN CHILE

Este 11 de septiembre se cumplió el 50 aniversario del sangriento golpe de Estado, propinado por las Fuerzas Armadas de Chile, encabezadas por el general Augusto Pinochet, contra el gobierno de la Unidad Popular (UP). El presidente Salvador Allende perdió la vida (¿suicidio o asesinato?) en el asalto al palacio presidencial "La Moneda".

Así finalizó la llamada "ruta pacífica" al socialismo en Chile, con un verdadero baño de sangre contra las masas populares. Rendimos homenaje a miles de víctimas, presos, desaparecidos, torturados y exiliados, producto del golpe de Estado.

El 4 de septiembre de 1970, el senador Salvador Allende, candidato presidencial de la Unidad Popular (UP), una coalición electoral formada por dos grandes partidos que se reclamaban de la clase obrera, el Partido Socialista (PS) y el Partido Comunista (PC), y partidos burgueses minoritarios como Izquierda Cristiana, una escisión de la Democracia Cristiana (DC), los Radicales y otros de menor tamaño e influencia.

Para poder aplicar su programa de reformas económicas y sociales, Allende se vio forzado a nacionalizar las principales minas de cobre, principal rubro productor de divisas, provocando una violenta reacción de parte de las transnacionales imperialistas. El gobierno de Richard Nixon (aunque forzado a renunciar en agosto de 1973, por el escándalo de Watergate), junto con la CIA, trabajaron arduamente para organizar, primero, la debacle económica de Chile, y con ello acrecentar el descontento social que reclamaba un golpe de Estado.

El gobierno de la UP encerraba una enorme contradicción: un sector de la burguesía chilena y sus partidos participaban dentro del gobierno de la U.P. como ministros de Allende. El gobierno de Allende fue un gobierno de alianzas con sectores de la burguesía. Por un lado, los sindicatos y las masas populares presionaban por profundizar las reformas económicas y sociales, y por el otro, la burguesía desde dentro y fuera del gobierno de la UP, conspiraban por paralizar el menor intento de reformas sociales. El resultado fue la parálisis y el caos, creando las condiciones finales para ejecutar el golpe de Estado.

A pesar que Fidel Castro había sido un mordaz crítico de la "vía pacífica", viajó a Chile el 11 de noviembre de 1971 y dio su total apoyo político a Allende y su proyecto reformista. Este hecho político confundió a muchos trabajadores y revolucionarios latinoamericanos, dado el inmenso prestigio de Fidel Castro en ese momento.

Una de las principales enseñanzas de la revolución cubana fue que dismanteló completamente a las fuerzas armadas y combatió implacablemente a la contrarrevolución. En Chile se hizo todo lo contrario. El PS y el PC hicieron permanentes llamados a los trabajadores a paralizar las luchas, a "guardar la calma" para "no asustar" a la burguesía, ya que eso provocaría, según ellos, una violenta reacción de la burguesía y del imperialismo norteamericano.

Estados Unidos inició una vasta operación de sabotaje a la producción, provocando una aguda escasez de alimentos en las ciudades, profundizando la crisis económica. Esto a su vez generó un malestar político en la clase media urbana, la que dirigida por los partidos de derecha y las bandas fascistas salieron a las calles, golpeando cacerolas, pidiéndole comida al gobierno. El imperialismo norteamericano financió la huelga de los camioneros, lo que agudizó terriblemente el problema del abastecimiento.

Cuando los trabajadores se organizaban en "cordones industriales" y armaban sus milicias para combatir a las bandas fascistas de "Patria y Libertad", el gobierno de la UP llamaba al ejército para desarmarlas.

El primer intento de golpe de Estado fue el "tanquetazo" del 29 de junio de 1973, y aunque fracasó, fue el primer gran aviso de la tormenta que se avecinaba. Y por esas ironías de la historia, Salvador Allende nombró al general Augusto Pinochet como el encargado de garantizar el orden constitucional, es decir, evitar un golpe de Estado.

El gran error de Salvador Allende y la UP fue que siempre frenaron la movilización popular, porque creían que de esa manera apaciguaban al monstruo, que solo estaba el momento preciso para actuar. Y ese día finalmente llegó: el 11 de septiembre de 1973 los militares ejecutaron el anunciado golpe de Estado e iniciaron una brutal represión contra los sindicatos y organizaciones populares. Pinochet impulsó métodos de guerra civil para restablecer el orden.

50 años después, el gobierno de Gabriel Boric, ha traicionado las grandiosas protestas populares que lo llevaron a la presidencia. Chile parece estar viviendo un "deja vu". El Frente Amplio (FA) que llevó a Gabriel Boric a la presidencia en 2022, es una grotesca caricatura de la UP. El gobierno de Boric permanece impotente ante el crecimiento de la ultraderecha pinochetista, que por el momento no necesita propinar otro golpe de Estado, pero que mantiene acorraladas a las fuerzas sociales que aspiran a un profundo cambio. Boric y el FA pasara al olvido por haber sido incapaces de aprender de los errores de Allende y por no haber resuelto las grandes aspiraciones democráticas de las masas chilenas. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 381**  
**Primera Quincena**  
**Septiembre 2023**

**Impresión:**  
**12 Septiembre 2023**

**DIRECTOR:**

Nassar Echeverría

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

**AQUI NOS ENCONTRÁS**

**www.elsoca.org**  
**facebook.com/elsoca.org**  
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**

**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**

**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**

psoca\_guatemala@elsoca.org  
psoca\_salvador@elsoca.org  
psoca\_honduras@elsoca.org  
psoca\_nicaragua@elsoca.org  
psoca\_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
**(www.elsoca.org)** y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



## EXPULSAR A LAS MAFIAS CORRUPTAS QUE OBSTACULIZAN EL RESULTADO ELECTORAL

Por Armando Tezucún

El lunes 4 de septiembre se dio inicio al proceso de transición entre el gobierno saliente de Alejandro Giammattei y el entrante de Bernardo Arévalo y Karin Herrera. Estuvo presente una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA), encabezada por su secretario general, Luis Almagro; la Misión de Observación Electoral de la OEA acompañará el proceso hasta la toma de posesión de las nuevas autoridades el 14 de enero de 2024, esto a solicitud del presidente Giammattei y del electo Arévalo.

En una conferencia de prensa brindada con posterioridad al acto oficial, Arévalo expresó que hizo ver al presidente saliente que su posicionamiento enfático de entregar el poder el 14 de enero "...sirva efectivamente para orientar y hacer que vaya desapareciendo ese asalto ilegal, ese intento de subvertir el orden constitucional y burlar la voluntad popular que está en marcha (...) desde instituciones del sector justicia" (Prensa Libre 04/09/2023).

Mientras Giammattei asume el papel oficial de niño bien portado, sus aliados en el Ministerio Público (MP) y los partidos de derecha continúan sin descanso minando los resultados del proceso electoral, y socavando las posibilidades de que el Movimiento Semilla asuma el gobierno de forma regular en enero próximo. A continuación, resumimos brevemente los últimos acontecimientos.

El 28 de agosto, la Dirección General del Registro de Ciudadanos (RC) resolvió suspender provisionalmente la inscripción del Movimiento Semilla, en acatamiento de la orden del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Primera Instancia Penal, emitida el 12 julio. En esa ocasión, el director del Registro de Ciudadanos había rechazado la orden del juzgado, pero esta vez adujo que el proceso electoral ya finalizó al haber

tenido lugar la segunda vuelta electoral, por tanto, ya es factible suspender al partido.

La orden del RC se emitió unas horas antes de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) oficializara los resultados de la segunda vuelta, proclamando a



Arévalo y Herrera como binomio electo. Los abogados de Semilla presentaron ante el TSE un recurso de nulidad para dejar sin efecto la resolución del RC. El 30 agosto, sin esperar la resolución del TSE a este recurso presentado por Semilla, la Junta Directiva del Congreso de la República, integrada por partidos de derecha aliados de las estructuras mafiosas, decidió que la bancada de diputados de Semilla ya no constituye un bloque legislativo, declarándolos diputados independientes, sin partido; con esto, los legisladores de Semilla pierden varios derechos en el ámbito del organismo legislativo.

El 1 de septiembre, el binomio electo denunció un intento de golpe de Estado en curso. Arévalo acusó directamente a la fiscal general Consuelo Porras, al jefe de la FECCI, Rafael Curruchiche, al juez séptimo de instancia penal Fredy Orellana y a la Junta Directiva del Congreso.

El 3 de septiembre el pleno de magistrados del TSE suspendió la orden de cancelación de Semilla emitida por el RC, con el argumento principal de que oficialmente el proceso electoral finaliza el 31 de octubre. Pero esto

deja la duda de que a partir del 1 de noviembre se podría generar de nuevo la orden de suspensión. La directiva del Congreso tuvo que recular y restituir al Movimiento Semilla como bloque legislativo.

Tras la denuncia de intento de golpe de Estado hecha por Arévalo y Herrera el 1 de septiembre, las protestas populares se han intensificado. El sábado 2 de septiembre varios miles de personas realizaron una marcha en la capital, que culminó en una concentración de varias horas en la Plaza Central; otras protestas acontecieron en Antigua Guatemala, Zacapa, Quetzaltenango y Cobán. El lunes 4 varias organizaciones indígenas realizaron plantones de protesta frente a las sedes

del MP en varias ciudades, exigiendo la renuncia de Porras, Curruchiche y Orellana; las acciones se dieron en al menos 13 localidades del interior y en la capital. La Alcaldía Indígena de Sololá dio un plazo no mayor de 48 a los funcionarios corruptos para que presenten su renuncia. El día 5, autoridades ancestrales de varios pueblos indígenas realizaron una protesta frente al Congreso.

El sábado 9 organizaciones estudiantiles de la Universidad de San Carlos llevaron a cabo una manifestación de protesta en el Centro Histórico de la capital; ese día se realizó una protesta también en la ciudad de Cobán.

Sugerimos a la organizaciones sindicales y populares que plateen al próximo gobierno de Semilla la organización de una Asamblea Constituyente, que decida, entre otras reformas, la elección por voto directo y popular de los magistrados de las cortes de justicia, de la jefatura del MP y de los jueces, para prevenir que sean cooptados por los intereses de las mafias corruptas. ■



## ANTE LA OFENSIVA ANTISINDICAL DEL MINSAL: CREAR UNA COORDINADORA DE LUCHA Y DEFENSA SINDICAL

Por Elizabeth Velázquez

En agosto los trabajadores de salud mantuvieron constantes denuncias por falta de condiciones que les permitan brindar una atención médico-hospitalaria oportuna, eficaz y de calidad a la población salvadoreña que acude a las dependencias del Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL) y a las del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), dando a conocer también la sobresaturación de pacientes debido al aumento de enfermedades respiratorias.

Así mismo se han hecho públicas denuncias de trabajadores y de organizaciones sindicales por incumplimiento de prestaciones que legalmente les corresponde. La realidad golpea en el sector salud tanto a la población como a los trabajadores, dirigentes y líderes sindicales que coyunturalmente dieron su apoyo al gobierno están adoptando posiciones en defensa de los trabajadores.

### El pago de las nocturnidades es un derecho laboral

Según el Ministerio de Trabajo la jornada es nocturna es la "...labor desempeñada entre las 07:00 de la noche y las 06:00 de mañana del día siguiente, la cual no podrá excederse de 07 horas diarias o 29 horas semanales, además es importante mencionar que aquella jornada de trabajo que esté compuesta por más de 04 horas nocturnas se considerara como tal para efectos de su cálculo. Artículo 161 Código de Trabajo. El

Cálculo por exceso en jornada nocturna corresponde a salario por hora más un 25% de la nocturnidad.

Para el caso de los trabajadores del MINSAL el 30 de marzo del 2023 la Asamblea Legislativa con 79 votos a favor aprobó las "Disposiciones especiales para reconocer el sobre esfuerzo que realiza el personal del Ministerio de Salud en la atención ininterrumpida en la red de hospitales públicos y establecimientos del primer



nivel de atención". Lo anterior permitiría que los trabajadores recibieran "...compensación equivalente a un 30% de 15 días de salario. Asimismo, el personal beneficiado recibirá una retribución mensual adicional a las jornadas nocturnas que realice, equivalente a un 25% por cada hora elaborada en jornada nocturna..." (EDH. 30/03/2023). Vale señalar que dichas medidas venían siendo anuales, pero en este año quedarían de forma permanente.

### Gobierno incumple compromisos

El 8 de agosto del 2023 trabajadores de la salud que se encontraban en su tiempo libre junto sindicatos como el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), Sindicato de

Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SITMSPAS), Sindicato General de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Enfermería del Ministerio de Salud de El Salvador (SIGPTEES), Sindicato General de Trabajadores y Trabajadoras del Salud de El Salvador, (SIGTRADES); Sindicato de trabajadores del Hospital Bloom, (SITHBLOOM), entre otros. Se concentraron frente a las instalaciones del Ministerio de Salud (MINSAL)

para brindar una conferencia de prensa siendo sus demandas: el cumplimiento de lo establecido en el decreto, pago retroactivo de nocturnidades las cuales les adeudan desde hace ocho meses debido a que solamente han recibido los pagos de junio y julio, pero la promesa del Gobierno según los sindicatos fue

el pago retroactivo desde enero por lo cual expresaron: "Queremos que nos den una respuesta oficial, que cumplan con la promesa que nos hicieron, que cumplan con la ley. No hay excusas para seguirnos diciendo que este mes no se puede".

Los sindicatos del MINSAL han dejado al descubierto las maniobras de las autoridades de salud y del gobierno de Bukele y de sus funcionarios, lo cual no les ha sido de su agrado y han desatado todo una campaña en contra de los líderes sindicales.

### No a los despidos: alto a las violaciones a la libertad sindical

Dirigentes de los sindicatos que participaron en la conferencia de prensa del 8 de agosto fueron notificados de proceso sancionatorio



el cual está firmado en ciertos casos por los Directores de los centros hospitalarios quienes argumentan su acuerdo sancionatorio en base a la participación de los mismos por el hecho de "...haber participado de la protesta antes mencionada, dentro de sus horas laborales, desatendiendo las funciones para las cuales ha sido contratada, ha infringido sus deberes éticos y ha incumplido la probidad con la que debe actuar en el desempeño de sus funciones, ya que intentó sorprender a la Institución...abandono de sus labores infringido lo dispuesto en el artículo 31 literal b) de la Ley de Servicio Civil, el cual manda a los empleados y funcionarios públicos: "b) Desempeñar con celo, diligencia y probidad las obligaciones inherentes a su cargo o empleo"

Se pueden ver como las autoridades de los centros de atención usan a su favor y en contra de los trabajadores las leyes cuando les conviene, pero se les olvida que existen otras leyes con un rango superior.

Al respecto Silvia Navarrete dirigente sindical de SITRASALUD manifestó: "Nosotros estamos acá como organización denunciando la violación a la libertad sindical por parte de las autoridades de Salud, ya que por haber realizado una actividad el 8 de agosto en la que exigíamos el pago de vacaciones y nocturnidad en lo que va del año de enero a agosto..." ( 26/08/2023).

Otro de los que tienen abierto proceso sancionatorio es Arístides Pérez, quien trabaja como enfermero del Hospital Nacional Rosales (HNR) y es el Secretario General del Sindicato General de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Enfermería del Ministerio de Salud (SIGPTEES) quien expuso: "El día lunes 21 de agosto me despidieron de mi trabajo solo por defender los derechos y prestaciones de los trabajadores y exigir a las autoridades del MINSAL (Ministerio de Salud) que cumplieran la ley y pagaran los ocho meses de nocturnidades y vacaciones que deben al sector salud... La razón que me dieron para despedirme fue que soy un gran peligro para la administración y la excusa de asociarnos a partidos

(políticos) de oposición. Me llamaron y me notificaron con una nota...Estos son actos arbitrarios por parte de las autoridades violentando la libertad de expresión y libertad sindical" (LPG.23/08/2023).

Además de los anteriores existen otros dirigentes sindicales a los cuales también les han abierto expediente sancionatorio.

### **Irrespeto a licencias y fuero sindical**

Los trabajadores de las diferentes dependencias ministeriales se rigen por la Ley de Servicio Civil, en base a la cual las autoridades de salud están sancionando a los líderes sindicales que exigen el cumplimiento de lo acordado y de los derechos legalmente reconocidos. Vale mencionar que los trabajadores públicos que tienen cargos de directivos en los sindicatos gozan del derecho al fuero sindical y de licencia sindical lo cual se encuentra respaldado jurídicamente en la Constitución de la República Artículo 47, Convenio 151 y 135 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además de lo anterior también existe la Resolución Ministerial número, 458 del veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud, la cual está firmada por Francisco José Alabi Montoya, Ministro de Salud, mediante dicha resolución se le concede "...a los representantes de los diferentes sindicatos y organizaciones laborales del Ministerio de Salud, un tiempo máximo mensual para que puedan desempeñar sus funciones sindicales durante sus horas laborales...". Dentro de dichos sindicatos y organizaciones laborales están: SIGESAL, SIGTRADES, SIGPTEES, SITRAMINSAL, ANPSES, SUTRAMINSAL, SITRASALUD, SITMSPAS, SITHBLOOM, SITHP, SEMS, SITMMISAL, ANES.

En base a lo anterior, se puede decir que los procesos sancionatorios iniciados por los Directores de los centros de salud son ilegales e improcedentes. El llamado es las diferentes comisiones del Servicio Civil que existen en los centros de trabajo en donde busca sancionar a los sindicales

a detener dichos procesos de despidos.

### **Solidaridad para los sindicatos de salud**

Ante las violaciones a los Derechos laborales y libertades sindicales por parte de las autoridades de salud el llamado es a todos los sindicatos, federaciones y confederaciones sindicales salvadoreñas y Centroamericanas a dar muestras de solidaridad y condenar dichos actos. De igual manera el llamado para todas las organizaciones sindicales internacionales. El llamado debe incluir a las Comisiones de Servicio Civil de los Hospitales.

### **Unidad de los trabajadores y sindicatos de salud**

Se está ante una clara política anti sindical por parte del gobierno de Bukele la cual busca desaparecer o un sometimiento total de las dirigencias. En materia de salud si bien ha habido mejoras estas han sido insuficientes, no han podido asegurar una atención médica hospitalaria oportuna y eficaz a toda la población. Solo a nivel de ejemplo se puede mencionar el largo tiempo que deben esperar las personas para una consulta médica especializada o para que le hagan una cirugía, esto debido a la falta de contratación y una remuneración adecuada según el nivel de especialización. Los trabajadores y sindicatos saben dónde están las deficiencias y carencias que atentan contra la salud y la vida del pueblo salvadoreño, lo cual es una irresponsabilidad tanto del MINSAL y el ISSS. Pero, ante las denuncias de los sindicalistas, el gobierno y las autoridades de salud buscan callarlos y castigarlos.

Ante el irrespeto a los Derechos y libertades sindicales, incumplimiento del pago de incentivos económicos y de mejoras de las condiciones laborales, llamamos a todos los sindicatos y organizaciones laborales del MINSAL, y de las instituciones autónomas en materia de salud como el ISSS, a integrar una Coordinadora de lucha la defensa sindical y la garantía de salud.



## ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL: UN PUNTO DE INFLEXIÓN EN LA RECOMPOSICIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA DEL PAÍS

*Por Carlos M. Licona*

Las negociaciones al más alto nivel de la clase política, con respecto a la elección del Fiscal General y Adjunto, se encuentran, en este momento, en el punto más álgido. En resumen, los partidos opositores al gobierno (Nacional, Liberal y PSH) manifiestan reiteradamente que no quieren un Fiscal General controlado por el Partido Libertad y Refundación (LIBRE), lo quieren independiente y autónomo, tal y como lo establece la Ley. El argumento del Partido LIBRE es que quieren un Fiscal General que persiga a los corruptos y, sobre todo, a los involucrados en casos de corrupción en los tres gobiernos nacionalistas anteriores.

Todos convergen en que se debe combatir la corrupción, sin embargo, la disyuntiva se origina en la militancia política de las personas propuestas. Para el caso, a través del PSH la triada nacionalista-liberal-PSH, que suman 74 votos, dependiendo el momento, han propuesto a los abogados Marcio Cabañas y Jenny Almendárez, como Fiscal General y Adjunto respectivamente, Marcio Cabañas tiene militancia en el Partido Liberal y Jenny Almendárez, ha sido estigmatizada por haberse desempeñado como Viceministra en la Secretaria de Justicia y Derechos Humanos en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014).

La abogada Jenny Almendárez fue la mejor evaluada en la Junta Proponente, sin embargo, al llegar la lista al Congreso Nacional, los 5 propuestos por la Junta Nominadora inician de cero, pasando la abogada Jenny Almendárez al cuarto lugar en esta última etapa. Es de señalar que, la abogada Jenny Almendárez es hija del reconocido luchador social y defensor de los Derechos Humanos,

Juan Almendárez Bonilla, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

En cambio, el Partido LIBRE (con 52 votos) ha propuesto a Johel Zelaya y Marcio Cabañas como Fiscal General y Adjunto respectivamente, Johel Zelaya también tiene militancia en el Partido LIBERAL.

Mucha agua ha corrido en este río sobre la elección del Fiscal General y Adjunto, al final, quienes se pondrán de acuerdo son los Partidos LIBRE y Nacional, sin importar la postura de los Partidos Liberal o PSH, cualquiera que fuera la propuesta, sin en el consenso de las dos bancadas mayoritarias (LIBRE y Nacional) será imposible alcanzar la mayoría calificada en el Congreso Nacional (86 votos que exige la Constitución de la República).

### ¿Quiénes serán los perdedores en esta elección entrampada?

De no elegir a las personas correctas como Fiscal General y Adjunto, pues, será el pueblo el primer perjudicado, tal y como pasó en los 10 años que estuvo al frente del Ministerio Público el abogado Óscar Fernando Chinchilla, siendo este, electo ilegalmente como Fiscal General en dos periodos consecutivos; en el 2013 y 2018 a la vez.

Al parecer, quien sigue sin aprender la lección del repudio del pueblo es el Partido Liberal, artífice principal del Golpe de Estado del 2009, y, que, desde entonces, en los últimos 4 procesos electorales ha caído estrepitosamente en las votaciones generales; de 999,006 votos que obtuvo Manuel Zelaya en el 2005 para ganar el proceso electoral, fue cayendo estrepitosamente en los siguientes procesos; 817,524 (2009); 632,320 (2013); 484,187 (2017) y 335,762 (2021). Sin duda alguna que, el voto de castigo ha sido muy fuerte hacia el Partido Liberal, haciendo

una caída entre el 2005 y 2021 de 663,244 votos, una cantidad bastante considerable con respecto a los votantes de la última elección en el 2021, a tal grado que, en esta última elección solo significó el 10 % de los votantes. De 62 diputados obtenidos en el 2005, ahora cuentan con solo 22, cantidad que puede ir reduciéndose en los siguientes procesos electorales.

El matrimonio Nacionalista-Liberal se entiende desde el contexto político del 2009, sin embargo, a sus principales líderes parece no importar que el partido rojo blanco siga decreciendo con el peligro de convertirse en un Partido de maletín. Lo único claro en este indisoluble matrimonio, es que los casos de corrupción en que se involucraron, principalmente en los últimos 14 años, es lo que les mantiene unidos para seguirse cubriendo en impunidad.

Quien parece dejarse arrastrar por las maniobras oportunistas de nacionalistas y liberales ha sido el Partido Salvador de Honduras, quienes, como mansas palomas avanzan al suicidio en el acantilado de la egolatría, cosa muy extraña considerando el nivel académico de sus nueve diputados propietarios que le son fieles ciegos a su líder Salvador Nasralla. Sin duda alguna que, cuando se solucione lo del Fiscal General serán los mayores perjudicados en el siguiente proceso electoral en esta triada de la impunidad.

El actuar político de Salvador Nasralla, máximo líder del Partido PSH, ha sido muy inestable desde que incursionó en política, en el 2013 participó con el Partido Anticorrupción (PAC) obteniendo el 13.43 % de la votación, obteniendo 13 diputados, que muy rápido se aliaron con el Partido Nacional. En el proceso electoral del 2017 Salvador Nasralla fue el candidato en la alianza con el Partido LIBRE, sin embargo, esta decisión le hizo perder



el Partido PAC, que pasó a ser liderado por la abogada Marleny Alvarenga (El PAC obtuvo un diputado en este proceso).

Para el proceso del 2021, Salvador Nasralla fundó un nuevo partido que lo llamó Partido Salvador de Honduras (PSH), nuevamente se unió con el Partido LIBRE y salió electa como presidenta de la República Xiomara Castro, en esta ocasión el PSH logró 10 diputados propietarios. De estos diez diputados salió electo como presidente del Congreso Nacional el ingeniero Luis Redondo.

El partido Nacional nunca se durmió en sus laureles, en enero de 2022, logró volver en un infierno a la bancada del partido LIBRE que, finalmente, junto al PSH y al apoyo negociado de los liberales, lograron elegir la Junta Directiva actual del Congreso Nacional. Con

la elección de la Corte Suprema de Justicia no hubo mayor problema y la distribución de los 15 magistrados de la CSJ se hizo en contra de los patatales de los máximos líderes del PSH. Ahora, muy astutamente, el PN aprovechando las características ególatras de la mayoría de sus diputados y de su líder Salvador Nasralla, han logrado construir un frente común junto a los liberales, de tal forma que, por ahora, parece insuperable la elección del Fiscal General. Según el PSH, le llevaron una propuesta al PN y estos decidieron apoyarla, haciendo creer que ellos (los nacionalistas) no tienen interés en dirigir el Ministerio Público, y que, apoyarían su propuesta, a la cual se sumaron inmediatamente los liberales. Lo cierto es que, los nacionalistas han salido gananciosos en este negocio, por un lado, juran y perjuran que desean un Fiscal independiente que no sea al servicio de los Zelaya, siguen desgastando al partido en el gobierno y, desde ya, se avizora que, en enero del 2024, la triada (Nacional-Liberal-PSH) irá tras el control de la Junta Directiva del Congreso Nacional, volviendo muy complicado las decisiones del Poder

Ejecutivo.

Y, por supuesto, también el Partido LIBRE pierde en este proceso al tener ya, más de un mes en esta discusión en que la prensa mediática da mucha cobertura a la opinión de la oposición. Los diputados del Partido LIBRE son 50, sin el claro apoyo de 15 más no llega a mayoría simple (65) y, sin el apoyo



de 36 diputados no llega a mayoría calificada. En este proceso queda bien definido que, sin hacerlo el Partido Nacional, la triada le volverá imposible el gobierno a la presidenta Xiomara Castro, lo cual generará conflictos por todos lados iniciando por la aprobación del Presupuesto del 2024, que, sin duda alguna, debe llevar contemplado aumentos salariales y proyectos de ayuda social.

### **El pueblo también debe reestructurarse ante la inoperancia de los políticos**

Previendo lo que sucedería, la presidenta Xiomara Castro convocó a movilización el martes 29 de agosto, logrando una demostración de fuerza política con mucho apoyo popular. Sin embargo, una movilización solo deja mucho cansancio y gargantas afónicas, la enorme multitud que salió a las calles no incidió en la actitud de la triada, y, estos, alentados por fuerzas oscuras y siniestras, siguen en su afán de imponer un Fiscal que garantice impunidad.

Xiomara Castro, en su discurso del 29 de agosto, manifestó "Resistimos en

las calles, asesinatos, golpes de Estado, exilio, cárcel y fraudes electorales. Soy una mujer en resistencia. Soy una presidenta en resistencia... Este día... me veo obligada a denunciar ante el mundo la conspiración que organizan las mafias y las élites del crimen organizado, con la estructura del narcotráfico, para derrocar mi Gobierno". EH (29/08/2023)

El mensaje de la presidenta denunciando un posible Golpe de Estado, si bien es cierto esas fuerzas oscuras maquinan para desestabilizar al gobierno y desgastar al Partido LIBRE, es poco viable un nuevo Golpe por los siguientes motivos; el costo económico del Golpe 2009 fue muy alto, el daño en la macroeconomía y la microeconomía ocasionó masivas caravanas de migración USA y aumentó el porcentaje de pobreza, el país se convirtió en un narco

Estado, el ejército aún se encuentra sin credibilidad por la participación de muchos de sus generales en el narcotráfico, no existe un liderazgo sólido en la oposición política, en consecuencia, por ahora no es posible un nuevo Golpe.

Lo que se mueve en el país en cuanto a la elección del Fiscal General, es la nueva estructura para consolidar las fuerzas políticas que deben impedir que el Partido LIBRE gane el siguiente proceso electoral, además, garantizar la impunidad de los políticos delincuentes.

El pueblo debe estar claro que al final se va a elegir al Fiscal general y Adjunto, terminarán negociando y recomponiéndose los 4 partidos en lo que significa la administración del Estado, el pueblo que aún considera que no se le cumple las promesas y que a la vez fue víctima de los 12 años nacionalistas, debe iniciar la creación de su propia estructura de lucha, sin dar armas a la triada (Nacional-Liberal-PSH) pero, sin caer a la vez, en el hechizo de burócratas del partido en el gobierno. ■



## EVOLUCIÓN, CRISIS Y VAIVENES DEL RÉGIMEN POLÍTICO

Por *Leonardo Ixim*

El presente artículo es un resumen de algunos ensayos publicados en la Revista de Centroamérica sobre los vaivenes en el régimen político guatemalteco. En esta ocasión nos centraremos en los hechos posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 y la reciente elección donde el binomio del Movimiento Semilla acaba de ganar la presidencia.

### El marco tras la firma de la paz

En las elecciones de 1995, mientras se negociaban los últimos ajustes para la desmovilización de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG), se realizan elecciones donde el Partido de Avanzada Nacional (PAN) con Álvaro Arzú y Luis Flores Asturias ganan la presidencia en segunda vuelta con 671,534 votos sobre el candidato del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) Alfonso Portillo, con 639,404 votos. En estas elecciones por primera vez participan sectores de izquierda, vinculados de alguna manera con las organizaciones insurgentes, quedando en cuarto lugar

bajo la bandera del Frente Democrático Nueva Guatemala, con 119,305 votos.

Desde el autogolpe de Jorge Serrano Elías en 1993 y la posterior remoción de su gobierno, los actores del campo popular y la izquierda mostraron incapacidad de hegemonizar las movilizaciones contra el llamado Serranazo, la oligarquía desconfiaba de las acciones bonapartistas de Serrano, de ahí la hegemonía de esta además que los sectores populares estaban imbuidos en las negociaciones de la paz, acompañando las propuestas de los acuerdos sustantivos de la URNG.

Ya durante el gobierno de Arzú, éste

se caracterizó por la privatización de empresas públicas, como la telefonía, la desmonopolización en la producción, transporte y comercialización de la energía eléctrica, la apertura al capital nacional e internacional en la actividad extractiva minera, a lo que suma el agronegocio, etc. En esa coyuntura, la izquierda aglutinada en URNG, ahora convertida en partido político, asume un carácter pasivo ante estas políticas neoliberales. Además, inicia el proceso de sectorización, onegización y pérdida de una perspectiva global de las organizaciones populares, a lo que se le suma el acomodamiento electoral de las izquierdas.

En ese marco se llega a la elección general de 1999, donde el FRG, formado por ex dictador Efraín Ríos Montt, llega

bajísima, la derecha impuso usando un discurso patrioter y racista para que no se aprobaran esos cambios. Sin embargo, la izquierda aglutinada en una alianza con tintes electoralistas, Alianza Nueva Nación, conquistó el tercer lugar con 279,891 votos y nueve congresistas.

El gobierno del FRG se enfrentó con la oligarquía, aunque más discursivamente, realizó algunas acciones, como abaratar los precios de la canasta familiar al abrir las importaciones de productos distribuidos por los monopolios nacionales; inició la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, sin la participación de los monopolios oligarcas. Inició lo que éstos han llamado la captura del Estado, término repetido por las ONGs, que fue no más que el desplazamiento de la oligarquía del control del Estado y con ello la emergencia de una nueva burguesía que se fue enriqueciendo más directamente a través de ser proveedores de la administración pública y la contratación de obras publicas



a la presidencia bajo el binomio de Portillo y Luis Francisco Reyes, ganando en segunda vuelta sobre el PAN con 1,185,160 sobre éste, que sacó 549,936 votos. De hecho, Portillo y Reyes fueron los candidatos que más votos han sacado en una segunda vuelta, aun contando la reciente victoria de Semilla, en el periodo descrito.

La victoria del FRG sin duda fue un voto castigo que la izquierda no supo canalizar, que venía de la derrota de la Consulta Popular en 1998, la cual buscaba incorporar los Acuerdos de Paz al marco de la Constitución Política de 1985, que, con una participación

### La consolidación del régimen político

En las elecciones de 2003 llega al gobierno la Gran Alianza Nacional, una coalición vinculada directamente a las fracciones oligarcas del capital, con Oscar Berger y Eduardo Stein, quien había sido candidato por el PAN en 1999, que en segunda vuelta saca 1,235,303 votos sobre Álvaro Colom, quien había sido candidato de las izquierdas en 1999 y ahora iba con su partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) obteniendo 1,146,868 votos. Expresiones de izquierda como la



URNG, con el ex comandante guerrillero Rodrigo Asturias, consigue unos magros 80 mil votos y dos expresiones de izquierda entran al congreso, URNG con dos congresistas y Alternativa Nueva Nación un desprendimiento de la primera, con 6 diputados.

En la siguiente elección el ganador fue el partido UNE en 2007, llegando a la presidencia Álvaro Colom y Rafael España como vicepresidente con 1,449,153 votos sobre el candidato del Partido Patriota (PP) Otto Pérez Molina, con 1,294,645 votos. El primero vinculado al capital emergente y el segundo al tradicional.

Recordemos que ese gobierno despertó ciertas ilusiones en algunos sectores de izquierda por cierto discurso democratizante y algunas acciones puntuales en materia de reivindicación de justicia y memoria. Pero su verdadera naturaleza fue la de continuar y profundizar el modelo neoliberal; de hecho, en este gobierno se dio la represión a las comunidades campesinas kekchis del río Polochic. Este gobierno también se caracterizó por impulsar una serie de programas asistenciales impulsados por la en ese entonces primera dama Sandra Torres. En esta ocasión, la URNG y ANN presentaron candidaturas presidenciales, obteniendo magros resultados y la primera obtuvo dos diputados. Mejor posicionada estuvo la premio Nóbel de la paz Rigoberta Menchú, con un poco más de 100 mil votos, con el socialdemócrata Encuentro por Guatemala (ExG) que obtuvo cuatro parlamentarios.

El siguiente gobierno fue el de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, como vicepresidente, que ganó con 2,300,979 votos sobre Manuel Baldizón del partido LIDER, con 1,981,003. En esa elección se conformó el Frente Amplio de Izquierda entre URNG, ANN y el recién creado Movimiento Político Winaq indigenista de izquierda, logrando 142,599 votos y solo dos escaños en el Congreso.

### La crisis del régimen

El gobierno de PP será recordado por una combinación, la profundización del modelo extractivo, la masacre

de cuatro campesinos en la cumbre de Alaska, la cooptación de algunos liderazgos sindicales, indígenas y populares, pero sobre todo por el destape de casos de corrupción por la CICIG, instalada en Guatemala desde el gobierno de Berger, que generó el movimiento de La Plaza y que obligó a factores de poder y al imperialismo a presionar para la renuncia de ese gobierno.

Tal movimiento y la renuncia de Pérez, coincidieron con la primera vuelta electoral en 2015, donde participo el 70 por ciento del padrón electoral en primera vuelta, una de las más altas registradas, aunque en segunda vuelta bajó considerablemente y ganó el outsider Jimmy Morales con 2,239,269 votos, sobre Sandra Torres con 1,328,342 votos. De las opciones de izquierda, el que mejor punteo logró fue Miguel Ángel Sandoval por la coalición URNG-Winaq, con 101,347 votos para la presidencia; en el Congreso éstos lograron dos diputados. Convergencia, ex ANN, que no lanzó candidatura presidencial, obtuvo 3 diputados y ExG 7 congresistas.

Este gobierno jugó un papel contrarrevolucionario y desmovilizador, a lo cual se sumaron sectores de izquierda y progresistas con cargos ministeriales, desviando la energía de las masas por medio de reformas de algunas leyes, carro que también impulsó la CICIG y el Ministerio Público de Thelma Aldana. Es hasta que las investigaciones anti corrupción tocaron a su entorno familiar provocando nuevas movilizaciones en 2017, renunciando sus ministros progresistas, que, amparándose en facciones de ex militares del partido que lo llevó al gobierno se fue escalando un conflicto con la CICIG y con el hoy ministro de defensa del gobierno de Colombia, Iván Velázquez, que dirigía la comisión internacional declarado non grato, que demostró la verdadera cara reaccionaria de este gobierno.

Así se llega al gobierno de Alejandro Giammattei, quien, en su tercer intento, ahora con un partido ad hoc, VAMOS, gana las elecciones de 2019 en segunda vuelta con 1,907,821 votos, sobre Torres que sacó 1,384,112

votos. En esta ocasión la opción de izquierda mejor posicionada fue la de Thelma Cabrera del Movimiento de Liberación de los Pueblos (MLP) vinculado a la organización campesina histórica CODECA, que en 2016 había roto vínculos con URNG; MLP logra sin embargo un diputado alegando fraude, otras opciones de izquierda fueron Winak con 5, Semilla con 7 y URNG con 3 congresistas cada uno.

En este gobierno afronto la pandemia del Covid 19, cerrando la economía con medidas de cuarentena, la atención irregular a los enfermos, la corrupta negociación con las vacunas rusas Sputnik, la llegada a cuenta gotas de otras vacunas, etc. El caso de posibles coimas de empresarios rusos vinculados actividades mineras y luego el giro oportunista pro ucraniano tras la guerra en esas latitudes.

Se generaron nuevas movilizaciones tras el intento de aprobar el Presupuesto público en noviembre de 2021, desatándose una fuerte represión policial con varios heridos y detenidos; así también resalta el hecho que este gobierno cerró las instituciones de la agenda de la paz, instancias que eran prácticamente inoperante. Caracterizado por el cierre de los espacios democráticos en el marco del régimen político aperturista después de la firma de la paz, proceso iniciado en el gobierno de Pérez Molina.

Por eso la esperanza que genera un nuevo gobierno de los neoreformistas de Semilla, que como bien mencionamos es una ruptura con este proceso de autoritarismo y que se demuestra en la apabullante victoria de Bernardo Arévalo y Karin Herrera nuevamente sobre Torres de la UNE con una diferencia de 874,189 votos en segunda vuelta, aunque con un abstencionismo del 40 por ciento, el más alto en los últimos años y con la victoria del voto nulos y blancos en primera vuelta de un poco más de un millón de votos. Esto por su puesto no le quita legitimidad a este nuevo gobierno, que como vimos tras la segunda vuelta la población salió a celebrar en varias plazas del país. ■



## ECUADOR: ¿VOLVERÁ EL CORREÍSMO AL PODER?

Por *Leonardo Ixim*

El pasado 20 de agosto se realizaron en Ecuador elecciones presidenciales extraordinarias, después de la muerte cruzada decretada por el gobierno de Guillermo Lasso, tras el juicio político promovido desde la Asamblea Nacional de Ecuador el 17 de mayo. La candidata del correísmo fuerza que se vuelve mayoritaria nuevamente al ganar en la primera vuelta.

### La muerte cruzada de Lasso

Estos fueron los primeros comicios extraordinarios desde 1943 y se realizaron a raíz del decreto de muerte cruzada, figura constitucional establecida en los artículos 130 y 148 de la Constitución Política de 2008, que le otorga al presidente la capacidad de disolver el Poder Legislativo, pero con la condición de convocar a elecciones presidenciales y legislativas para completar el periodo constitucional ordinario; esta posibilidad solo se ejercerá una vez en los tres primeros años del mandato presidencial.

En las elecciones presidenciales de 2019, Guillermo Lasso ganó la segunda vuelta como candidato de la alianza conservadora conformada por el tradicional Partido Social Cristiano (PSC) y el Movimiento Creando Oportunidades (CREO), del que proviene Lasso, sobre la coalición correísta Unión por la Esperanza. Recordemos que en la primera vuelta el candidato Yaku Pérez, de la alianza conformada por el indigenista Movimiento de Unidad Plurinacional Pachukutic (MUPP), vinculado a la Confederación Nacional Indígena del Ecuador (CONAIE), y el partido de origen maoísta Unión Popular (UP),

alegó fraude, realizando movilizaciones populares.

El gobierno de Lasso fue una continuidad del gobierno de Lenin Fernández, originalmente considerado la continuidad de Rafael Correa; Fernández rompió con el reformismo progresista adoptado por el correísmo, con una serie de políticas neoliberales. Ya en el gobierno, Lasso también

para lograr que el gobierno de Lasso tuviera legitimidad.

Sin embargo, esto se va al traste tras una investigación periodística que evidenció una trama de corrupción en empresas públicas, donde resulta involucrado el cuñado del presidente. Ante eso, la oposición en su conjunto en enero, con el aval de la Corte de Constitucionalidad, establece una comisión especial multipartidaria para investigar estos hechos de corrupción y que junto una comisión ordinaria de la AN, que recibe pruebas de descargo de personeros gubernamentales, emite un informe donde se recomienda iniciar un juicio político a Lasso.

El 16 de mayo, por mayoría, en la

promoverá políticas de recorte al gasto público, igualmente neoliberal promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), ocasionando fuertes movilizaciones populares impulsadas desde la CONAIE y el Frente Unido de los Trabajadores (FUT), vinculado a la UP.

Pese a eso, el gobierno de Lasso se estabiliza y, aunque rompe con uno de los partidos de la coalición que lo lleva al gobierno, el PSC, el gobierno se asentará en la Asamblea Nacional (AN) con el respaldo MUPP, ocasionando un fuerte conflicto al interior de la CONAIE, donde emergerá otro liderazgo más hacia la izquierda en esa confederación, el de Leonardo Isa, que protagonizó las movilizaciones contra el FMI y Lasso. De igual forma, otros partidos, como el histórico Izquierda Democrática, que en la contienda electoral de 2019 quedó en cuarto lugar y el mismo correísmo, generan cierta cobertura

AN se inicia un juicio político contra el presidente. Ante eso, y de una forma defensiva, Lasso militariza el Poder Legislativo, aduciendo inestabilidad y acciones golpistas contra su gobierno, aplicando con eso la muerte cruzada. Algunos legisladores interponen recursos de inconstitucionalidad ante la medida gubernamental, pero la CC aduce no tener potestad para conocer y avala la acción autoritaria de Lasso. Por su parte, docentes aglutinados en la Unión Nacional de Educadores y la FUT, junto a estudiantes de educación media y universitaria realizan protestas contra esta clara acción bonapartista.

Sin embargo, como apuesta electoral de parte de la izquierda, la UP, CONAIE, el correísmo desmonta las movilizaciones y observando que con la muerte cruzada el gobierno podría salir mal parado, situación que, de hecho pasa, pues CREO no participó directamente en la contienda electoral





de agosto.

### Los resultados de las elecciones

Así, el Consejo Nacional Electoral hizo la convocatoria para las elecciones extraordinarias en dos vueltas, una para el 15 de agosto y la segunda vuelta el 15 de octubre. Se resolvió también realizar dos consultas populares: una para la prohibición definitiva de la explotación petrolífera en el Parque Nacional Yasuni, situada en las amazónicas provincias de Pastaza y Orellana, tema controvertido que viene desde el gobierno de Correa, cuando este accedió en un primer momento a prohibir la exploración y explotación petrolera por presión de organizaciones indígenas, pero que después se echó para atrás y todos los gobiernos siguientes no han querido detener; de igual manera, otra consulta popular sobre la prohibición de minería metálica en la andina provincia de Quito.

Previo a las elecciones se dio el asesinato del congresista Fernando Villavicencio, un ex sindicalista petrolero, ex militante del Partido Socialista y de Pachakutic y antiguo aliado de Correa, que después se separó de este. Esta vez iba postulado por el Movimiento Construye, del cual era parlamentario. Este partido es un remanente del partido Alianza País, que fue el que postuló a Correa y después fue controlado por Fernández; actualmente era señalado de tener vínculos con Lasso, pues presidió la comisión multipartidista que recomendó el juicio político, presentando un informe por separado sin consentimiento con otros miembros de la comisión, que buscó tapar la responsabilidad del mandatario.

El candidato asesinado se caracterizó por tener un discurso altisonante contra las estructuras del crimen organizado, que en los últimos años han hecho de Ecuador un campo de batalla al ser corredor para el transporte de drogas y la disputas entre carteles mexicanos, colombianos, albaneses y brasileños, junto a bandas criminales ecuatorianas registrándose

hechos violentos entre estos y batallas campales en las cárceles de este país. De igual forma, fue asesinado un candidato alcalde del correísmo y otros candidatos, al grado que los candidatos presidenciales y vicepresidenciales a raíz del asesinato de Villavicencio, llevaron chalecos antibalas durante sus campañas electorales.

Ya en las elecciones provinciales y municipales, el partido del correísmo Revolución Ciudadana (RC) había ganado la mayoría, obteniendo 9 prefecturas y 50 alcaldías, arrebatando Guayaquil al PSC, que había sido su bastión y que obtuvo dos prefecturas y 28 alcaldías; Pachakutic a su vez, obtuvo 6 prefecturas y 26 alcaldías. A su vez en la capital, Quito, la mayoría en el Consejo Metropolitano fue



también para RC, mientras que los otros puestos lo obtienen otros partidos nominalmente progresistas, entre ellos MUPP.

Así, la candidatura correísta, conformada por la abogada Luisa González y como vicepresidencial Andrés Arruz, quien fuera el candidato presidencial de este tinglado político en 2019, obtiene 3,316,663 de votos, el 33.61 por ciento. Este binomio disputará la segunda vuelta con el conformado por Daniel Noboa como candidato presidencial y Verónica Abad, que logra 2,315,296 votos, el 23.47 %, postulados por el partido el partido Acción Democrática Nacionalista (ADN), partido adhoc de este binomio en alianza con el Movimiento MOVER, procedente también del desaparecido Alianza País. Noboa viene de un clan familiar oligárquico fundador del PSC. En tercer lugar, quedó el binomio del

partido del candidato asesinado ya mencionado, con el 16.3 %. Por su parte, la alianza MUPP-UP tuvo un gran descalabro con su binomio conformado por Yaku Pérez y Nori Pinela, con apenas 3.97 %.

La participación fue una de las más altas de la historia reciente, con el 82.94 % participando un 0.3 % más que en la primera vuelta de 2019, aunque con una altísima cifra de votos nulos y blancos situados entre ambos 953,195 votos, situándose prácticamente en el cuarto lugar.

A nivel del legislativo, MC logra 48 diputados, uno menos que los que tiene ahora con el 39.72 % de votos. Construye logró 28 parlamentarios, uno más, con el 20.39 %, ADN y MOVER se quedan con 13 congresistas obteniendo el 14.56 %, el PSC obtiene 14 legisladores, reduciendo cuatro con el 11.90 % de votos. Mientras que otras fuerzas de izquierda, como el MUPP, logra apenas 4, uno de sus peores resultados; la alianza Claro que se Puede, conformado por UP, el Partido Socialista Ecuatoriano (el partido de izquierda más antiguo, formado en la década de los veinte del siglo pasado) y el pequeño Democracia Si, tres legisladores; ID, por su parte, queda fuera del Congreso.

En las consultas populares, con una amplia participación, la opción por el Si a que se prohibiera las actividades extractivas en ambas regiones ganó el 59.95 % sobre el No, que se ubicó en 41.05 %.

El correísmo es una corriente que durante el gobierno de Correa refuncionalizó el capitalismo, buscando romper el monopolio de los sectores tradicionales burgueses, emergiendo otras fracciones burguesas. Ahora se posiciona como la opción para romper con los corruptos gobiernos de Fernández y Lasso; mientras que Pachakutic y otras opciones de izquierda más radical están pagando sus imprecisiones y, pese a tener peso para realizar fuertes movilizaciones, sus assembleístas han sido incoherentes a la hora de ubicarse contra estos gobiernos neoliberales. ■

## LA AUSENCIA DE UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA HACIA LAS FUERZAS ARMADAS PARA FRUSTRAR EL GOLPE DE ESTADO EN CHILE

La carta que publicamos a continuación fue publicada en el semanario Avanzada Socialista No 80 en octubre de 1973, en Argentina, por un militante del Partido Socialista chileno.

Compañeros de Avanzada Socialista: presente

He seguido con atención la serie que Avanzada Socialista ha publicado sobre la tragedia de nuestro proceso revolucionario. Con algunas opiniones de la publicación socialista hermana puedo no estar de acuerdo, pero sí en puntos de importancia, como ser que todos los revolucionarios del continente tienen mucho que aprender de nuestro desastre y que en gran medida la escalada sangrienta de los yanquis y los momios (alta burguesía) fue posible gracias a nuestros errores y vacilaciones y la confianza que había en las Fuerzas Armadas y Carabineros. Y sobre esto quiero hacerles llegar mis apreciaciones.

Como en todo proceso revolucionario, el problema de la política hacia las Fuerzas Armadas y de Orden fue decisivo en Chile. Quizás en ningún otro punto se cometieron tamañas patudeces (tonterías) como en éste y que habríamos de pagar tan caro.

Lo lamentable es que en Chile hubo condiciones para ganar a gran parte de los soldados, suboficiales y también oficiales por la defensa del gobierno legítimamente constituido del compañero Allende y contra la sedición y el golpe. Comenzaba a darse la división en las Fuerzas Armadas. Lo sucedido en Valparaíso y Talcahuano —aunque el más importante— no fue de hecho aislado ni excepcional. La lucha política había penetrado profundamente en los Institutos armados. El imperialismo, los momios y el freísmo (derecha democristiana) aprovecharon esto con gran habilidad. Como lo probaron los documentos de la ITT, los yanquis alentaban la sedición desde antes de ser presidente el compañero Allende. Los partidos burgueses, en especial el ultraderechista Partido Nacional (PN) y Patria y Libertad (un grupo fascista),

se volcaban enérgicamente a ganar los militares.

### La política de la izquierda

Frente a esto, la izquierda tuvo la política del avestruz: esconder la cabeza para no ver la realidad.

El compañero (Luis) Corvalán, secretario general del Partido Comunista (PC), decía en "Chile Hoy" (6/4/73): "estoy seguro de que las Fuerzas Armadas, formando o no parte del gobierno, seguirán manteniendo su defensa y respeto del Gobierno legítimamente constituido y, por lo



tanto, sacan mal las cuentas (sic) aquellos que piensan que la salida de los militares del gabinete les deja las puertas abiertas para lanzar, cuando se les venga en gana, un movimiento sedicioso como el de octubre. Si tal cosa ocurriera, se encontrarán de nuevo con una respuesta más enérgica de los trabajadores y el pueblo, y con la adhesión de las Fuerzas Armadas al gobierno del país". Ahora está visto quién sacó mal las cuentas.

Leseras (tonterías) como éstas se repetían todos los días, orientaban la política de la Unidad Popular (UP) y el gobierno, y confundían a las masas. Porque las conclusiones de lo que decía el compañero Corvalán son sencillas: si estamos seguros de que las Fuerzas Armadas seguirán defendiendo al gobierno popular, ¿para qué necesitamos ganar políticamente y organizar a los soldados, suboficiales y oficiales antigolpistas? Era mejor no hacer olitas. Con ese criterio, era igualmente innecesario —o

peor aún, provocativo— organizar a los trabajadores en milicias con un comando centralizado y único. ¿Para qué, si podíamos confiar en las Fuerzas Armadas?

Eso no es invento mío. Por las circunstancias en que tuve que arrancarme de Chile no tengo mucha documentación pero aquí va otra prueba, aportada por el corresponsal en Santiago de "Nuestra Palabra" (diario del PC argentino): "Tanto Altamirano (secretario del PS) como Corvalán (secretario del PC) aseveraron que la unidad entre obreros, campesinos y soldados es indestructible y los partidos de izquierda no se proponen crear un Ejército Popular opuesto a las Fuerzas Armadas porque confían en el espíritu patriótico de soldados y oficiales" (NP, 27/7/73). Por esa confianza, la UP y la Central Única de Trabajadores (CUT) sólo planteaban Comités de Protección y Vigilancia en las empresas, desunidos entre sí, sin comando único — y por consiguiente— sin plan de operaciones. Así, los golpistas fueron, tranquilamente, empresa por empresa, y población por población, masacrando a los Comités y demás organismos de Defensa.

Esto hacía la UP. ¿Y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)? No actuó mejor. Y esto hay que explicarlo, porque he visto que en la Argentina se ha inflado al MIR.

En noviembre del año pasado —después de la huelga de dueños de camiones y luego de haber asumido el primer gabinete militar— uno de los principales dirigentes del MIR y del Frente de los Trabajadores Revolucionarios (FTER), corriente sindical del MIR, el compañero Cabieses Donoso, escribía lo siguiente en la revista Punto Final (órgano oficioso del MIR): "las FF.AA. tienen un papel verdaderamente patriótico y democrático que jugar junto al pueblo, apoyando a los trabajadores en su lucha contra la explotación de la burguesía ... En la construcción de un nuevo Estado, de una nueva sociedad, las



Fuerzas Armadas pueden, en verdad, jugar un gran papel, protegiendo a los trabajadores (sic) y la seguridad del país. Si así ocurriera -y es lo que la clase trabajadora espera al ver a las Fuerzas Armadas formando parte del gobierno-, se daría la posibilidad de superar una sociedad gastada e injusta como la actual, manteniendo a raya a los enemigos del pueblo. Solamente los hechos podrán confirmar o descartar esa posibilidad". ("Punto Final", 7/11/72).

Es verdad que el MIR — aunque recién después del tancazo del 29 de junio - sacó una consigna correcta: "soldado, desobedece al oficial golpista". Pero esto no fue más allá de las palabras, ya que el MIR no daba al conjunto de los trabajadores ningún plan para impulsar, apoyar y organizar esa desobediencia y dar respaldo efectivo a los soldados, suboficiales y oficiales que defendían al gobierno legítimamente constituido. Es que el MIR, al oponerse a un frente único obrero —que incluyera al PC— contra el golpe, al oponerse a la unificación de los Cordones Industriales, al contraponer a los Cordones organizaciones fantasmas como eran la mayoría de los llamados "comando comunales", al realizar acciones provocativas, divisionistas y descolgadas como las "tomas de calles y caminos", etc., cerraba a la clase obrera la posibilidad de unirse para ejercer una firme presión sobre las bases y la oficialidad de las Fuerzas Armadas y de Orden.

### Lo que no se hizo

La UP llega a movilizar hasta un millón de personas en los actos y manifestaciones que hacía en Santiago.

En su gran mayoría eran obreros, estudiantes, empleados y campesinos pobres de las comunas cercanas. ¿Cuántos de estos compañeros y compañeras no tendrían un pololo (novio), un hermano u algún otro pariente que fuera soldado, suboficial y hasta oficial? ¿Cuántos de estos no tenían a un carabinero como vecino que vivía en la misma población tan pobre como ellos? ¿Las cosas no hubieran sido distintas si los partidos, la CUT y los Cordones Industriales se hubieran unido para dar algunas tareas muy sencillas a ese millón de compañeros? Por ejemplo, ligarse al pariente o vecino, soldado o suboficial, para

ganarlo políticamente contra el golpe y organizados en defensa de la legalidad contra cualquier intento golpista.

El momiaje (alta burguesía) mandaba sus lolitas (chicas) a rondar los regimientos, atrayendo a los pelados (conscriptos), suboficiales y oficiales a fiestas en el Barrio Alto. Allí eran trabajados políticamente y organizados al servicio del golpe por Patria y Libertad. #

¿Por qué la CUT y los Cordones no podían hacer algo parecido? ¿No lo hacían, por ejemplo, y con gran resultado, los bolcheviques en la Revolución Rusa? ¿La CUT y los Cordones no hubieran debido hacer de cada población obrera un lugar de fiesta y confraternización con soldados y suboficiales, muchos de los cuales sufren por no estar con sus familias? ¿No habría que haber tenido mano firme para abrir el muro que separaba al obrero del soldado?

La Democracia Cristiana movilizaba a las mujeres de los carabineros por aumento de sueldo. ¿Qué hacía la CUT frente a este problema? Nada.

¿Qué programa reivindicativo de reajustes (salariales) mejor trato, derechos civiles, y políticos, posibilidad de escalar todos los grados tenían la CUT y la UP para soldados, suboficiales y oficiales; cómo lo agitó y se movilizó por ese programa? No se levantó ninguna reivindicación, ni se hizo nada.

Con medidas como éstas — facilitadas por tener la UP el Poder Ejecutivo— y combinadas con una presión firme y organizada de millones de compañeros, se hubieran podido contrarrestar -en gran parte— la escalada sediciosa. Porque se hablaba de "unidad indestructible de obreros, campesinos y soldados", pero eso era falso, porque nada se hacía para forjar esa unidad en la práctica, confraternizando, tomando sus problemas reivindicativos y —ya en un nivel superior- organizándolos para impedir la quiebra del orden constitucional, apoyándolos para que formaran —por ejemplo- comités contra la sedición con delegados en los Cordones Industriales, etc. La publicitada "unidad entre el pueblo y las Fuerzas Armadas." se reducía a los acuerdos que por arriba hacía el compañero presidente Salvador Allende con el General Carlos Prats. Mientras tanto —durante tres años— el momiaje tuvo mano libre para ganarse

a las Fuerzas Armadas y Carabineros y organizados para el golpe. Así esos acuerdos no sirvieron para nada, porque el puñado de oficiales y generales antigolpistas quedó en el aire: una parte transó y se unió al golpe y otra cayó sin pena ni gloria, como Prats.

Cuando —como en Valparaíso y Talcahuano— espontáneamente un grupo de militares se organiza contra el golpe, el gobierno, la UP y la CUT los abandonan a su suerte. Después de esa tragedia, ¿con qué ganas un militar antigolpista (fuera soldado o general) iba a arriesgar su cabeza en defensa de un gobierno que permitía la represión de quienes lo defendía a él y al orden constitucional?

### La preparación de los trabajadores

Nada firme se hizo para ganar a soldados, suboficiales y oficiales. Tampoco en cuanto a organizar a los trabajadores para combatir el golpe. Y ambos puntos están estrechamente unidos, porque para volcar al campo popular a parte de las Fuerzas Armadas, había que demostrar a esos soldados, suboficiales y oficiales que el pueblo estaba organizado para combatir y vencer. Había que probar a la tropa que "cambiar de hombro el fusil", pasarse al bando popular, no era un acto heroico pero suicida (como el de los marinos de Valparaíso).

### ¿Cómo se preparó, entonces, a la clase obrera y al pueblo?

Recordemos otra vez al millón de compañeros que llenaba la Alameda en los actos de la UP. En tres años de gobierno, ¿no hubiera sido posible organizar al 20%, a 200.200, en Comités de Protección centralizados por un Comando Único dependiente de un comité unificado de los Cordones y los partidos de izquierda? La CUT sólo daba la consigna de Comités de Protección y Vigilancia por fábrica. Así funcionaban sin unidad de mando y ya vimos qué pasó. Porque lo más doloroso, compañeros, es que no estábamos completamente desarmados. ¿Pero qué hacía el día del golpe al Comité de Vigilancia de una industria —que en muchos lugares hasta contaba con bazookas y ametralladoras punto 30— si no recibía orden ni plan alguno? ¿Salíamos de la fábrica para La Moneda,

nos atrincherábamos en la empresa, combatíamos en la calle? ¿Con quiénes, cómo, con qué plan? La mañana del 11 de septiembre, la CUT nos dio por radio una sola "orden": permanecer en las industrias "alertas y vigilantes" a la espera de "nuevas instrucciones", que nunca llegaron. Silenciadas las radios legales del MIR y la UP, nadie supo más nada de las direcciones de la CUT y los partidos.

Para que los compañeros argentinos tengan clara la película de lo que pasó en Chile, imagínense a la Revolución Rusa sin un Comité Ejecutivo de los Soviets y sin un Comité Militar Revolucionario dependiente de él y comandado a la Guardia Roja. En Chile tuvimos gérmenes de Guardia Roja - los Comités de Vigilancia, etc.— Pero el PC, la derecha de mi partido, la dirección de la CUT — también el MIR— se opusieron firmemente a unificar los Cordones en una sola Coordinadora. Eso era, para ellos, hacer "paralelismo a la CUT". Más en contra estaban aún de que ese poder obrero y popular -que hubieran sido los Cordones unificados y que también incluyeran delegados de las poblaciones, campesinos y militares antigolpistas- organizara un Comando Único de los Comités de Vigilancia.

La UP hacía esto porque siempre confió en los generales "profesionales" y en un acuerdo negociado con la Democracia Cristiana. El MIR, porque mantenía en el fondo de su política su vieja concepción guerrillera, vanguardista y descolgada del movimiento de masas.

Mucho nos faltó en Chile. La carta ha sido larga, pero todas las cosas que nos faltaron, se las puedo resumir ahora en una frase: nos faltó una política revolucionaria y un partido revolucionario obrero que le aplicara con audacia y a tiempo, como lo hizo en la Revolución Rusa el Partido Bolchevique. Un partido y una política completamente distintos del reformismo de la UP y de su complement "guerrillero", el MIR.

## La clase media y el golpe de estado chileno

Comentarios de la redacción de Avanzada Socialista

¿Cuál fue la política de la UP frente a la pequeña burguesía?

Por la carta del compañero, vimos cómo la clase trabajadora no fue preparada para enfrentar el golpe, y cómo la derecha se lanzaba con todo para ganar a las Fuerzas Armadas. El compañero, sin embargo, no menciona una cuestión importante: si este trabajo sedicioso dentro de las FF.AA. tuvo éxito, no se debía únicamente a que la izquierda permaneciera pasiva, sino también a algo más de fondo: que el imperialismo y la gran burguesía chilena habían conseguido volcar a la clase media a la subversión. Es a caballo de este vuelco masivo de la clase media, que la CIA y la derecha chilena ganan a la mayoría de los oficiales y aíslan al general Prats y otros generales y oficiales legalistas.

La clase media funciona en Chile como vaso comunicante en relación a las Fuerzas Armadas, porque grandes sectores de esta institución, tanto en la oficialidad como en la suboficialidad, provienen de la pequeña—burguesía.



Así que, durante los tres años de gobierno de la UP, la clase media estuvo bajo la mira del imperialismo, de la oligarquía, y de los monopolios, que actuaron a través, del caos económico y social (bloqueo económico, mercado negro, desabastecimiento y atentados), para volcarla a la sedición y a la quiebra del orden constitucional, y a través de ella, empujar a las FF.AA. al golpe. Frente a esto, ¿qué hace la Unidad Popular? Cede.

La UP no se dio una política de total expropiación de la oligarquía y de grandes monopolios, como de los sectores mayoristas de la distribución, por ejemplo. Sin esto era imposible impedir el mercado negro y el caos económico, ya que dejaba en manos de la subversión palancas fundamentales de la economía.

¿Qué tenía que ver esto con la política para ganar o neutralizar a la pequeña burguesía?

Para verlo mejor tomemos el ejemplo de los camioneros, punta de lanza de la subversión. La Confederación de Dueños de Camiones está formada por pequeños propietarios (la gran mayoría no tenía más que un camión). Un sector del gremio (los que estaban en su dirección) eran derechistas afiliados al Partido Nacional y a la Democracia Cristiana; otro sector se decía de izquierda y pertenecía al PS, PC y Partido Radical. Pero la gran mayoría del gremio (45 mil afiliados) eran independientes que se preocupaban principalmente en ganarse la vida. Ahora muy bien: si a un camionero se le rompía la caja de cambios del camión, no había como encontrar repuestos a corto plazo. Los repuestos eran importados y estaban en manos de la burguesía mayorista que fomentaba el mercado negro, y la subversión, y que el gobierno no aplastaba.

La UP dejaba hacer a estos miserables, como también a los fascistas, al estilo de Villarín, presidente del Sindicato de Dueños de Camiones. El paro de octubre le costó a la economía chilena más de 300 millones de dólares. Y Villarín, el máximo responsable, fue "castigado" con 3 o 4 días de cárcel.

Estos problemas económicos llevaban a la desesperación a la pequeña burguesía y la convertía en caldo de cultivo de la subversión.

La Unidad Popular no se dio una política audaz, que expropiara a la oligarquía y a los monopolios, abriendo así la posibilidad de dividir la riqueza nacional con los sectores pequeño-burgueses. Nos parece que la pequeña-burguesía hubiera sido neutralizada si, por un lado, se hubiera dado respuesta a sus reivindicaciones económicas a costa de la gran burguesía, y por otro si se hubiera aplastado sin piedad a todas las direcciones derechistas de los gremios, como a Villarín, por ejemplo.

Al no hacer esto y, por consiguiente, al no neutralizar a la clase media, se rompió el equilibrio inestable del régimen de Allende, y el imperialismo y la gran burguesía pudieron dividir y aislar a los sectores constitucionales de la oficialidad en las FF.AA. y Carabineros, lo que desembocó en el golpe del 11 de septiembre.

La clase obrera, por su parte, no fue preparada para enfrentar la subversión y así fue el resultado. ■



## ¿QUIÉNES SON LOS ENEMIGOS?

*Por Frandav Lifú*

La recomposición política en el país se inició desde el mismo día en que se realizó el Golpe de Estado en el 2009. El 28 de junio de ese año el Partido Liberal se resquebrajó a tal punto que, en la última elección en el 2021, su candidato Yani Hidalgo Rosenthal solo obtuvo el 10 % de la votación.

En las elecciones generales del 2009 la abstención fue del 51.12 %, siendo la más alta en la historia de Honduras. La gran mayoría de simpatizantes y activistas del PL simplemente no acudieron a las urnas en un claro boicot a la convulsión política del momento.

### Poco a poco, va cambiando la estructura política, pero no es suficiente

Los cambios en la composición del Congreso Nacional desde el 2009 se han ido dado de la siguiente forma; a) en el 2009 el Partido Nacional obtuvo 71 diputados y el PL 45 b) en el 2013 el PN obtuvo 48 diputados, el PL 27, el Partido LIBRE 37 y el Partido Anticorrupción 13 c) en el 2017 el PN 61, el PL 26 y el Partido LIBRE 30 y, d) en la última elección en el año 2021, el PN obtuvo 44 diputados, el PL 22, LIBRE 50 y, el Partido Salvador de Honduras 10. Los residuos para llegar a 128 diputados propietarios siempre se distribuyeron entre el resto de los partidos minoritarios.

Porfirio Lobo Sosa, en su gobierno del 2010-2014, no tuvo ningún problema para aprobar leyes muy lesivas a los trabajadores y a la soberanía del país, con el control abrumador del Congreso Nacional tuvo carta abierta para hacer y deshacer con las leyes, entre los más nocivo que se aprobó en esos 4 años está; la Ley de INPREMA que tanto daño le ha causado al magisterio, la creación de las ZEDE, la sustitución ilegal de cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional, la creación de la Ley Fundamental de Educación, el fraude electoral del 2013 en que se eligió Juan Orlando Hernández en su primer periodo y, muchas otras decisiones completamente ilegales y

muy lesivas al pueblo hondureño.

En el primer gobierno de Juan Orlando Hernández (2014-2018), perfectamente se pudo realizar una alianza en el Congreso Nacional entre los liberales, el Partido LIBRE y los diputados del PAC, que juntos hacían un total de 77 diputados, suficiente para que el ahora prisionero en New York no se hubiera impuesto en todo lo que quiso en los 8 años que estuvo al frente de la nación. Por el contrario, diputados liberales y casi todo el PAC se alió sin ningún empacho en todas las arbitrariedades del narco partido Nacional.

En el segundo gobierno de Juan Orlando Hernández (2018-2022), la



composición del Congreso Nacional quedó dividida, situación que no presentó algún obstáculo para que el narco Partido Nacional se aliara nuevamente con los diputados liberales y así, gobernar sin mayores problemas.

En los doce años de gobierno del narco Partido Nacional (2010-2022) circuló millones y millones de lempiras al interior del Congreso Nacional para llegar a los consensos y aprobar leyes a diestra y siniestra, el dinero del narcotráfico y del saqueo del Estado, inclinó la balanza a favor del Partido Nacional.

### Año 2021, un alto rotundo a gobiernos del bipartidismo

Si bien es cierto Xiomara Castro con el Partido Libertad y Refundación ganaron rotundamente el proceso electoral en el 2021, ese triunfo histórico no sucedió en el Congreso Nacional, en que, nuevamente, los diputados más identificados con los nacionalistas, ahora, son quienes hacen oposición al gobierno de la presidenta Xiomara

Castro. Desde inicios de enero del 2022, los nacionalistas han conspirado dentro de las mismas interioridades de LIBRE para controlar el Congreso Nacional, en casi dos años ya obtienen resultados de su estrategia y, actualmente, hacen un solo bloque junto a liberales y diputados del PSH, con un total entre ellos de 74 diputados, logran empantanar cualquier elección, o incluso, ganar una votación por mayoría simple.

Se puede asegurar a estas alturas que, el bloque de oposición al gobierno es mayoría en el Congreso Nacional, y, que, a menos que se coloque algo en la mesa para negociar en una votación, pues, el Partido en el gobierno saldrá perdiendo, sin importar el beneficio de la Ley que se apruebe o se derogue.

### ¿Quién es el enemigo de las causas justas en este momento?

Si se aplica la Regla del Absurdo, y el pueblo hoy mismo decidiera que el bipartidismo gobierne el país, no existe ningún ápice de duda que la forma de gobierno sería igual a la del 2010-2022; totalmente lesiva al pueblo hondureño. Es evidente que, el gobierno del Partido LIBRE no es revolucionario, de hecho, aun no se cumplen muchas de las promesas ofrecidas en campaña porque algunas de estas rompen con el estatus quo de la empresa privada o de la clase política, no obstante de esta realidad, se debe tener conciencia que con un Congreso Nacional en que la oposición es mayoría, difícilmente se avanzará en devolver al pueblo lo que se le quitó.

Surge la pregunta entonces, o ¿se está en la oposición junto al bipartidismo cachureco liberal o del lado de quienes gobiernan?

Por ahora, no hay ni procesos revolucionarios ni una estructura organizativa que acumule el descontento de la población y que, sea totalmente independiente de LIBRE y del bipartidismo. Debemos crear esa fuerza política.

Algo si es seguro, los enemigos son los que en doce años saquearon al país y lo convirtieron en un narcoestado.



## **BUKELE SACA LAS GARRAS CONTRA LOS SINDICATOS: ES MOMENTO DE LA UNIDAD SINDICAL.**

*Por: Salvador Belloso*

Ser dirigente sindical en El Salvador de hoy, pasa por interrogantes cuyas premisas históricas nos presentan un movimiento sindical que fue fragmentado, discurrido entre el sindicalismo oficial, al que se le fue dada voz autorizada por los Gobiernos de turno para hablar en nombre de la clase trabajadora, y en el otro extremo el movimiento sindical independiente del Gobierno pero sin política propia, de clase y de unidad.

Con la llegada del Bukelismo (entendiendo que su significado es la restauración de otra dictadura en este país alrededor de la figura de Nayib Bukele) este movimiento sindical fragmentado toma otra dinámica, donde las organizaciones sindicales oficiales se instituyen como la policía política volcada sobre la clase trabajadora, siendo un freno a cualquier expresión de lucha o reclamo, ahora solo sirve expresarse cuando es para aplaudir al dictador, a su espectáculo.

### **Agosto se tiñe de represión**

El movimiento sindical independiente del Bukelismo resiste pero poco a poco su fuerza está siendo diezmada, ya no solo se trata de oponerse a las violaciones a la libertad sindical, ahora la lucha se torna más compleja cuando los ataques gubernamentales llevan la intención de destruir no solo su espíritu de lucha, sino de apartarlos del camino; concretamente eliminarlos, por eso no resulta nada extraño que hayan sido encarcelados sindicalistas bajo el régimen de excepción, de los que incluso hay víctimas mortales periclitados en las cárceles, cuando no toca cárcel la violencia aplicada a manera de represalia es sencilla: despidos. Lo sucedido al sector de salud es precisamente esta última dosis de medicina amarga.

En el mes de agosto se han dado diferentes situaciones que es

importante enumerar: en el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SITMPAS), hay 23 dirigentes suspendidos; la suspensión de Aristides Pérez, secretario general del Sindicato de Técnicos, Profesionales y auxiliares de Enfermería del Ministerio de Salud de El Salvador (SIGPTEES); la suspensión de Silvia Navarrete, secretaria general del sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Salud (SITRASALUD); la suspensión de Ulises Escobar, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas; y la suspensión de Jorge Calixto, secretario general del Sindicato de Trabajadores y Empleados del Ministerio de Obras Públicas (SIETMOP), todas estas se suman a la suspensión de Jesús López, secretario general del Sindicato General de Trabajadoras y Trabajadores de la Salud de El Salvador (SIGTRADES), así como de 47 estudiantes de medicina. Todas estas suspensiones provienen de actos que tienen en común la misma causa: represión en contra del dirigente sindical no alineado, tienen en común el mismo guión donde las autoridades pretenden aplicar sanciones bajo supuestos legales de maneras totalmente arbitrarias, porque obvian el que estos dirigentes al realizar una acción de reclamo o de denuncia, lo hacen en razón del cargo sindical que ocupan, bajo el cual están protegidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como lo es el 87, 98 y 151, ratificados por El Salvador.

### **Sindicatos de USS rectifican su política**

Los gobiernos de ARENA y del FMLN a la vez que buscaban quitar prestaciones e incentivos económicos también se encargaron de dividir a los sindicatos sobre todos a los sindicatos de empleados públicos y a los de las instituciones autónomas.

Bukele al llegar a la presidencia puso como Ministro de Trabajo a Rolando Castro, quien fue un dirigente sindical y este inicialmente instrumentalizó a históricos dirigentes sindicales que habían sido golpeados en los gobiernos anteriores otorgándoles direcciones de sindicatos, apoyándose tácticamente sobre todo en los sindicatos del ISSS. Posteriormente maniobró para obligar o convencer a otros dirigentes sindicales y así lanzar una política unificadora de los sindicatos. Creándose así entre unos de los organismos aglutinadores la Unidad Sindical Salvadoreña (USS) la cual a partir de la popularidad de Bukele y poder negociar concesiones para sus bases adoptó una táctica de apoyo al gobierno central pero críticos a los funcionarios del gobierno.

Nuevamente los sindicatos estaban divididos con el agravante del deterioro del régimen democrático burgués y la concentración de poder en el Ejecutivo, si en la última década del bipartidismo la crítica hacia el sindicalismo oficial contenía connotaciones más que todo éticas, ya en el gobierno de Bukele las amplias diferencias entre las organizaciones sindicales, se hicieron más profundas, llegando a tal grado que parecían como si hubieran contradicciones antagónicas.

La USS llegó a ser un ente aglutinador cuya dirección funge como un comité político al frente de todas y cada una de las organizaciones sindicales, la USS era una de las cartas de presentación de Rolando Castro ante Bukele. La fuerza adquirida por la USS y el germen de independencia que se gestaba en su interior, unido a los intereses de los dirigentes sindicales era una amenaza a los intereses económicos del gobierno por ello ha empezado una persecución, encarcelamientos y desprestigio de los dirigentes de esta unidad.

Bukele no quiere negociar con viejos dirigentes sindicales seguramente iniciará con la legalización de nuevos sindicatos, con dirigentes jóvenes y en



dependencia directa del gobierno.

### Bukelismo ataca a todos los sindicatos por igual

La misma situación financiera que atraviesa el estado y sus ansiosos planes de concentración de capital no le ha permitido al gobierno de Bukele hacer grandes concesiones a los sindicatos de la USS, solo les ha prometido pero sus funcionarios no han cumplido.

Mientras tanto USS por la misma política adoptado en ese momento se mantuvo en silencio en la última reforma al SAP, no refutando el que se continúe el negocio de las AFP y que el Gobierno pueda utilizar el fondo de pensiones de manera oscura, tampoco ha logrado que se eleve el salario según el coste de vida, etc.

Sindicatos de la USS han comprendido los verdaderos intereses del gobierno los cuales están muy lejos de los intereses de la clase trabajadora es por ello que se le están sublevando y cuestionando su accionar.

### Sindicatos de trabajadores públicos de cultura y turismo son reprimidos

La persecución sindical por parte del gobierno no para, en el mes septiembre han sido los miembros del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Cultura (SITRASEC) y del Sindicato de Trabajadores de la Industria Turismo Hostelería y Similares (STITHS) quienes han sido víctimas del accionar antisindical mediante el despido de miembros de sus Juntas Directivas.

En el caso de SITRASEC desde meses anteriores han denunciado incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo 2023-2025 por los responsables de dicho Ministerio, así mismo denunciaron irregularidades en dicha institución ante lo anterior las autoridades procedieron el 1 de septiembre al despido del secretario general de SITRASEC Basilio Ayala y demás miembros del sindicato y la intervención a la sede sindical,

el Sindicato señaló como uno de los principales responsables de la inestabilidad y violación de derecho al viceministro, Eric Doradea.

Para el caso de STITHS el 6 de septiembre fue despedido el secretario de finanzas de la junta directiva, lo cual ha sido usado para aterrorizar a los demás miembros del sindicato y trabajadores quienes han manifestado: "el despido fue el miércoles como a las 2:00 pm., el jueves los titulares junto con su equipo salieron a todos los parques de la institución a notificar y dar por enterada a toda la gente, que habían despedido a un miembro de la junta directiva del sindicato, que esta era la suerte que todos podían seguir" (EDH. 09/09/2023). Al momento los sindicalistas están dando lucha legal,



manifestando: "nosotros lo que hemos tratado de hacer es emprender la lucha jurídica porque de hecho tomar acciones a estas alturas con la situación del régimen está bien complicado, ya lo hemos analizado". (EDH. 09/09/2023).

### Por una coordinadora de sindicatos de empleados públicos

Bukele ha intensificado la aplicación de los dictados de los Organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) quien en evaluación señala que "... A pesar de algunos esfuerzos por contener el gasto salarial en el presupuesto de 2023, se prevé que el gasto en remuneraciones siga superando el 11 por ciento del PIB. Por ello, debería considerarse la derogación

de los mecanismos especiales de indexación salarial y una reforma del servicio civil que refuerce el vínculo entre cualificaciones y retribuciones, así como el redimensionamiento del empleo público." Lo anterior significa un congelamiento al aumento de los salarios, reducción del aparato del estado, ataques directos a prestaciones de los trabajadores públicos y eliminar Contratos Colectivos de Trabajo. Prueba de ellos ha sido el poner techo al escalafón de salud para reducción de gastos y a la vez dividir a los trabajadores.

El pasado 1 de mayo del 2023 la clase trabajadora dio muestras de su capacidad de movilización aunque marchó dividida tuvo demandas en común. la oposición política y el oficialismo buscaron de sacar ventajas.

Tanto los sindicatos de la USS, que en su momento Rolando Castro desvió hacia el oficialismo, como los demás sindicatos su verdadero objetivo es defender los intereses de la clase trabajadora, es por eso que la tarea inmediata es forjar la unidad de acción e integrar una Coordinadora de sindicatos de empleados públicos municipales y de instituciones autónomas. Debiendo prevalecer la más amplia democracia en la toma de decisiones y mantener a las bases informados de todo el que hacer.

Se debe luchar en contra de todo aquello que constituya el ejercicio de políticas que no obedezcan a intereses legítimos de la clase trabajadora, manteniendo total independencia de los partidos

Ante tantas violaciones a los Derechos laborales y libertades sindicales es de dar lucha legal a nivel nacional e internacional a sabiendas que el oficialismo tiene control total de los órganos de justicia nacional. Además se deben recobrar los legítimos métodos de lucha y defensa de la clase trabajadora. ■



## LA POLÍTICA DE REACCIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE RODRIGO CHAVES

Por José René Tamariz

Costa Rica ha sido uno de los países de Centroamérica y Latinoamérica que, históricamente, se había caracterizado por procurar y garantizar un buen estado de bienestar social a sus ciudadanos. Ese derecho se logró y constitucionalizó en 1949, producto del conflicto político-militar que vivió el país en esa época. El artículo 50 de la Constitución Política señala que "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza". Sin embargo, los gobiernos de turno en los últimos años, producto de la aplicación de sus diversas políticas neoliberales, han provocado un deterioro y disminución constante de ese estado social de derecho, poniendo en peligro su existencia. El gobierno de Rodrigo Chaves, un político advenedizo, neoliberal confeso y agente de organismos financieros internacionales, está llevando hasta el extremo sus políticas de austeridad en el terreno del gasto social, poniendo en peligro la sobrevivencia ese estado de bienestar social.

Rodrigo Chaves y sus serviles ministros a los cuales trata tanto de forma privada y pública como sus empleados, llevan a cabo un furibundo ataque generalizado contra las instituciones emblemáticas que representan ese estado social de derecho, desafiando y violando abiertamente las distintas formas de autonomías de las cuales gozan esas instituciones. Veamos algunos ejemplos ilustrativos.

### Los Ataques a la CCSS

En esa arremetida se pueden enumerar los siguientes hechos. La destitución de toda la junta directiva de

la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el nombramiento de nuevos miembros, sin consultar a los diversos sectores sociales y sin elección por parte de ellos de sus representantes en dicha junta; el estribillo permanente de que la "Caja está quebrada" que tiene el claro objetivo de avanzar en más privatización de los servicios de salud; el plan de la gerencia médica de la CCSS para "... implementar un mecanismo de copago para que los asegurados paguen por consultas externas y procedimientos quirúrgicos en clínicas y hospitales privados y luego la Caja les reintegre el 60% de ese costo, con



el fin de reducir las listas de espera" (Semanao Universidad. Semana del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2023).

Por otra parte, tanto Rodrigo Chaves como Marta Esquivel, actual presidenta de la CCSS, se oponen a pagar la billonaria deuda que tiene el Estado con esa institución. Esa flamante presidenta ha señalado que "Queda claro que la legislación actual del modelo de servicios de salud es financieramente insostenible". No obstante, la denominada "Opinión técnica" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las valuaciones actuariales del Seguro de Salud de la CCSS se contraponen con lo planteado por Esquivel y el gobierno.

### La Arremetida contra las Universidades Públicas

El ataque virulento de Chaves y sus diversos ministros (Educación, Hacienda y Planificación) en contra del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), y, en especial hacia la Universidad de Costa Rica (UCR) es significativo de esa campaña contra el estado social. Por otra parte, Rodrigo Chaves, en su reciente gira por los Estados Unidos, frente a la nueva inversión por \$1.200 millones de la multinacional Intel en Costa Rica, de forma despectiva señaló que "Intel no nos ha preguntado cuántos sociólogos, antropólogos van a producir las universidades de Costa Rica. No.

Preguntan cuánta ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas e inglés". (Semanao Universidad. 31 de agosto de 2023). Y más adelante declaró que "Y tenemos ahora a la Universidad de Costa Rica, llevándose la tajada del león del FEES para financiar esas carreras por las que nadie pregunta". (Ídem).

Cuestionamiento del 8% del PIB para la Educación

Rodrigo Chaves en diversas ocasiones ha declarado que la reforma constitucional del artículo 78 de la Constitución Política que elevó el presupuesto para la educación del 6% al 8% del PIB fue "una medida populista". Haciendo de ventrílocuo de Rodrigo Chaves, la flamante ministra de educación, Katharina Müller, entre descabelladas declaraciones sobre educación, planteó "¿Quién inventó el 8%? ¿De dónde surgió el 8%? ¿Dónde está la base científica que respalde el 8%?". (La Nación, 06 de septiembre de 2023). Ese planteamiento de la ministra Müller fue discutido y superado cuando se realizó la reforma constitucional del 8% en el seno de la Asamblea Legislativa en el año 2011, hace 12 años! Esa es una política que pretende hacer retroceder la rueda de la historia al pasado y, por ende, reaccionaria.

De acuerdo con el último Informe del Estado de la Educación 2023



“Uno de los principales retrocesos experimentado en los últimos cinco años es la reducción en la Inversión Social Pública (ISP) en educación. Se trata, en este caso, de un retroceso absoluto, que compromete significativamente el potencial de crecimiento económico y desarrollo futuro, por cuanto limita la formación de recursos humanos de alta calidad y la capacidad para sostener los avances de los últimos años... ese debilitamiento de la inversión educativa impacta fuertemente las políticas sociales selectivas como los incentivos económicos para estudiar (becas) o cuasi monetarios (alimentación complementaria)”. (Resumen Estado de la Educación 2023, página 50). Nota: la palabra “educación” es propia de ese informe para hacer un llamado de atención sobre la profundidad de la crisis actual de la educación.

Año tras año la inversión en educación ha venido disminuyendo, producto de las políticas neoliberales de austeridad. Veamos. En el año 2022 la inversión en educación disminuyó a 5,9% del PIB; en el año 2023, cayó al 5,46% del PIB y en el presupuesto nacional para el año 2024 se estipula otra caída de esa inversión al 5,22% del PIB. De otro lado, el Informe de la Educación señala que “Los análisis realizados para este informe muestran que la inversión total y por habitante en términos reales mostro importantes contracciones en el período 2017-2022. La inversión per cápita cayó en un 11,8% en dicho período...”. (Ídem).

Para rematar la política del gobierno de Chaves en cuanto al presupuesto de la educación, el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, propuso la rancia posición neoliberal de vender los activos del Estado para invertir más en educación.

### **La Caída de la Inversión en Vivienda Social**

Para el año 2022 unas 148.287 familias no tenían vivienda digna, es decir carecían del todo de vivienda o bien vivían en viviendas en mal estado. A lo anterior se le suma las precarias y terribles condiciones en que habitan miles de personas tanto en los denominados “precarios” y “cuarterías” de tétricas y deprimentes condiciones. Un reciente estudio sobre asentamientos informales señala que “En Costa Rica, centenares de

familias habitan, trabajan y viven en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Se estima que en nuestro país existen más de 700 asentamientos informales, conocidos popularmente como precarios, barrios marginales y tugurios. De acuerdo con los datos del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (Mivah), en la Gran Área Metropolitana (GAM) hay un total de 296 asentamientos humanos informales que acogen a más de 132 000 personas. Es decir, esta zona urbana engloba el 40% de este tipo de establecimientos e en el país”. (Revista Ciencias Más Tecnología. N° 87. junio 2023. UCR). Nota: la GAM incluye a las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago.

La entrega de bonos de vivienda que constituye un apoyo económico para las familias pobres para construir sus viviendas, especialmente en la zona rural, ha caído drásticamente en los últimos años. De acuerdo con diversas informaciones periodísticas “... Los bonos de vivienda de interés social experimentaron, entre el año 2021 y el 2022, una caída del 27%, es decir, fueron entregadas 3.000 soluciones de casas menos”. (Semanario Universidad. Semana del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2023). Esa caída en la entrega de bonos para construir vivienda de bien social se debe a una disminución del presupuesto por parte del gobierno en ese rubro.

La disminución del presupuesto para el sector vivienda de interés social y, por ende, la fuerte caída en la entrega de bonos tiene diversas repercusiones en cadena, tanto a nivel de la recuperación económica como en el incremento de del desempleo. De acuerdo con informaciones periodísticas “... el efecto de los recortes desde el 2020 al 2023 (en cuatro años) se traduce en 6.815 viviendas menos, 289.637 metros cuadrados sin construir y la pérdida de 26.067 empleos”. (La Nación, 19 de junio de 2023). Sin duda alguna, esa política de austeridad, severa restricción al gasto social y público, lejos de promover la reactivación económica conllevan a la ralentización o recesión económica.

Según el economista Joseph Stiglitz “Los peores mitos son que la austeridad trae consigo la recuperación económica y que un mayor gasto del gobierno no lo hace...”. (Stiglitz, Joseph: El precio de la desigualdad. Editorial Santillana.

México, 2012). Más adelante, ese economista sostiene que “... La historia demuestra que la austeridad casi nunca ha resultado, y la teoría explica por qué eso debería sorprendernos. Las recesiones las provoca la falta de demanda -la demanda total es menor de lo que la economía es capaz de producir-. Cuando el gobierno recorta el gasto, la demanda se reduce aún más y aumenta el desempleo”. (Ídem).

Aunque las cifras oficiales indican que el desempleo disminuyó al 9,6%, sin embargo, la verdad es que esa cifra se redujo porque miles de personas dejaron de buscar trabajo porque se cansaron o desalentaron al no encontrarlo. Por otra parte, debemos decir lo que no dicen ni los medios de comunicación y el gobierno: el narcotráfico y sus diversas actividades delictivas están empleando una cantidad importante de mano de obra. Según el ministro de seguridad, Mario Zamora, existen en el país alrededor de uno 3.000 sicarios. A eso hay que agregar a todos los vendedores, los trabajadores de logística, administradores, contadores y personal de otras tareas.

### **¿Hacia la Desaparición del Estado Social de Derecho?**

Los grandes y permanentes recortes, años tras año, del gasto público y social está produciendo graves estragos sobre los diferentes sectores sociales: salud, educación, vivienda y otros. Eso tiene una gran afectación sobre la recuperación económica, el empleo, el congelamiento salarial y otros rubros. De lograr consumir su proyecto político, Rodrigo Chaves, podría llegar a consumir la cuasi extinción del estado social en Costa Rica. Sin duda, la obra de Chaves es una continuación y profundización de las administraciones anteriores. Pero, Chaves está llevando esa política de desmontaje del estado social al paroxismo. Al final, el proyecto de Chaves es tomarse la mayor parte de las municipalidades en las próximas elecciones municipales del año 2024. Y, a partir de ahí, disputar las próximas elecciones nacionales, para ser mayoría en la Asamblea Legislativa que le permita hacer reformas constitucionales que elimine ese estado social y controlar los demás poderes de la República. Esa la tendencia política general de Centroamérica. ■



## EL “HAY-BUNAU VARILLA” DEL SIGLO XXI

*Por Olmedo Beluche*

Muchas personas que han leído el contrato con la empresa Minera Panamá (First Quantum Minerals) lo han definido como el “Hay-Bunau Varilla” del siglo XXI, en alusión al tratado sobre el Canal de Panamá que nos impusieron en 1903, por el cual el país vio cercenado su principal recurso de la soberanía nacional. Tienen toda la razón al pensar así. Más de cien años después se repite la historia por la cual un puñado de “panameños”, a cambio de unas migajas, ceden casi a “perpetuidad” (cuarenta años prorrogables) nuestra soberanía sobre el principal recurso minero del país.

Aquí es donde se produce, si queremos aprender, esa ida y venida de los hechos, por el cual a partir de un acontecimiento presente podemos comprender otro parecido que sucedió en el pasado, y viceversa, el pasado, cuando se lo estudia debidamente, nos ayuda a entender lo que está sucediendo en el momento presente. Esa reflexión que va y viene del presente al pasado y de vuelta al momento actual, demuestra que la historia sí que es útil para la toma de decisiones.

El contrato minero que se debate, al igual que el Tratado Hay-Bunau Varilla, pretende ser impuesto sin que el pueblo panameño, ni los legisladores, puedan cambiar ni una coma. Al igual que en 1903, cuando Teodoro Roosevelt amenazó con graves consecuencias a Colombia si rechazaba aprobar el tratado, la consecuencia fue la “separación” de Panamá por la fuerza de las armas norteamericanas. Ahora la empresa chino-canadiense amenaza con demandas internacionales que serían onerosas para el país. Por eso el Consejo de Gabinete actual aprobó sin condiciones el contrato, y así espera que haga la Asamblea Nacional, como en su momento la Junta Provisional de Gobierno, presidida por José A. Arango hizo con el Tratado firmado el 18 de noviembre de 1903.

Un tratado que ha sido negociado

entre partes “interesadas” violando todo principio de “conflicto de intereses”: mientras en 1903, los negociadores del tratado eran parte interesada (accionistas de la compañía francesa del canal), William Cromwell y Philippe Buanu Varilla, y los empleados de la Compañía del Ferrocarril (manejada por Cromwell), Manuel Amador Guerrero y José A. Arango. Ahora negocian en nombre de First Quantum, el bufete Morgan y Morgan, con agentes del gobierno vinculados al sector minero, como José G. Carrizo y Federico Alfaro Boyd (con familiares en



Morgan y Morgan).

El Tratado Hay Bunau Varilla entregó, “como si fueran soberanos”, a Estados Unidos miles de kilómetros cuadrados con la excusa de la construcción y funcionamiento del canal, con “derecho” a disponer de las aguas de la cuenca y de expropiar tierras, de administrar puertos y producir electricidad. Tal cual establece el actual contrato con Minera Panamá, dándole “derechos” sobre tierras, aguas, puertos y expropiaciones de tierras que consideren necesarias, solo le faltó decir “como si fueran soberanos”. Pero no es necesario que lo diga porque se infiere si el contrato dice que las autoridades nacionales solo pueden acceder a la mina con permiso de sus gerentes.

Al igual que en 1903, a muchos panameños se les quiere hacer creer que gracias a este acuerdo viviremos en la prosperidad y que el dinero lloverá como maná para resolver tantos problemas como el de las míseras pensiones y el programa de jubilaciones

de la Caja de Seguro Social. Así mismo muchos creyeron que con el canal en manos de los gringos nos bañaríamos en riqueza. La realidad demostró que los 250 mil dólares que los gringos pagaban de anualidad era una migaja que no alcanzaba para nada, respecto a los millones que ellos ganaban con el canal.

A los habitantes de la zona de tránsito se les hizo creer que serían los primeros beneficiarios del canal en 1903, pero luego lo que recibieron fue expropiación de sus casas y tierras, y expulsión de la Zona del Canal a partir de 1915. Perdieron todo a cambio de nada. Ahora igual, le venden a los habitantes de Donoso y el Norte de Coclé, la idea de que la mina compartirá con ellos su riqueza. Al final serán los más afectados por la contaminación, la deforestación y la pérdida de sus ríos y tierras.

En 1903 toda la oligarquía panameña, la élite empresarial y los medios de comunicación apoyaron incondicionalmente el Tratado Hay-Bunau Varilla y acusaron de “antipatriotas” a los que se opusieron, entre ellos Belisario Porras y Juan B. Pérez y Soto (a los que se les impidió volver al Istmo) y el caudillo Victoriano Lorenzo (que fue fusilado como advertencia a quienes se opusieran). Hoy acusan de “comunistas” a los obreros, docentes, jóvenes y estudiantes que se oponen al acuerdo minero y les tiran los antimotines, mientras los medios de comunicación, la APEDE, la Cámara de Comercio y los partidos tradicionales le hacen la venia a First Quantum Minerals.

Si bien el contrato con First Quantum M. (alias Minera Panamá) es semejante al Tratado Hay-Bunau Varilla, el desenlace de la historia no tiene por qué ser igual, no tenemos que aguantarnos cien años de abusos y oprobio nacional. Salgamos a las calles masivamente a rechazar ese contrato leonino. Exijamos que sea el pueblo panameño el que decida si se aprueba o no el contrato mediante un plebiscito. Exijamos que esa decisión salga de las manos de los vendepatria diputados de la Asamblea Nacional. ■